

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

ACTA No. 12

SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - EDEC EP, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 11h00, en la Sala de Sesiones de la EDEC EP, ubicada en la calle Larga 6-13 y Hermano Miguel, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Directorio, misma que es presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Cristián Zamora, Concejal Miembro Alterno del Directorio; Arq. Pablo Abad Herrera, Director de Planificación; Ing. Fabián Toral, Representante de la Asociación de Cámaras de la Producción del Azuay; Econ. Luis Tobar P., Representante Ciudadano; Ing. Jacinto Guillén, Representante Ciudadano; actúa como Secretario el Doctor Jaime Arturo Moreno Martínez, Gerente General de la EDEC EP; con la presencia del Ab. Christopher Einzmann, Eco. Alexandra Ugalde e Ing. Margarita Hernández en calidad de Funcionarios de la EDEC EP.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Dispongo a la Secretaría constatar el quórum estatutario, el mismo que informa que existe el quórum para sesionar válidamente.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Agradezco a los miembros presentes y pongo a consideración la convocatoria que consta de los siguientes puntos en el orden del día:

1. Lectura del acta de Directorio celebrada en fecha 16 de junio de 2014.
2. Conocimiento de la proforma presupuestaria y el plan operativo anual 2014.
3. Convalidación de pagos de planillas efectuadas.
4. Puntos Varios.

Hasta ahí la convocatoria señores miembros.

Pongo a consideración de los señores miembros del Directorio.

Se aprueba por unanimidad la convocatoria.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

1.- LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN FECHA 16 DE JUNIO DE 2014.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: El primer punto es la lectura del Acta de Directorio, misma que se envió a todos los miembros. Pongo a consideración de los señores miembros del Directorio el acta, para que se indique si existe alguna observación.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: No existen observaciones.

RESOLUCIÓN 012-094-2014: Se aprueba por unanimidad el acta de Directorio celebrada en fecha 16 de junio de 2014.

2.- CONOCIMIENTO DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2014.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: El segundo punto es el conocimiento de la proforma presupuestaria y el plan operativo anual 2014 que de igual manera se les envió.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Solicito se revise el plan operativo anual 2014.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Se encuentra revisado por Rony Araneda, y los proyectos que desde antes estuvimos trabajando, como ustedes conocen en honor al tiempo, son el Polígono Industrial Ecoparque Chaullayacu, del cual ya comentamos el siniestro de ayer; el Portal Regional de Artesanías de Cuenca PRAC, que es de manera física y virtual un lugar de comercio y exhibición; el Innovacentro de la Madera y el Mueble, y los nuevos proyectos que irían dentro de nuestro POA que son: la Bolsa de Empleo, los aglomerados productivos locales para generar asociatividad y acceso a mercados de nuestros artesanos, tanto en el área de textiles, como en las del cuero, calzado y joyería. Los aglomerados productivos locales que son el APL de Electrónica, para apoyar el incremento a la productividad y competitividad del sector electrónico en nuestro Cantón; la zona de apoyo logístico que es la zona de apoyo al parque industrial de Cuenca en responsabilidad social, y el desarrollo de micro-franquicias para mujeres jefas de hogar y de migrantes. Tendríamos que solicitarles a ustedes resuelvan aprobar una consultoría para la Bolsa de Empleo que cuesta \$23,000.00, misma que servirá para la generación del catastro integral y la caracterización socioeconómica de los vendedores ambulantes formales e informales como también de sus consumidores, tener datos de interés, como acceso de

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP recursos, y de lo que disponen ellos para vivienda, lo que representa un dato que necesitan desde la EMUVI.

Econ. Luis Tobar P., REPRESENTANTE CIUDADANO: ¿Esto es un catastro de los micro?.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Se va hacer un levantamiento de catastro.

Econ. Luis Tobar P. REPRESENTANTE CIUDADANO: Te doy una sugerencia nada más.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Por favor.

Econ. Luis Tobar P., REPRESENTANTE CIUDADANO: Que en la consultoría a las personas que la realicen, tomen en consideración el censo económico porque hay información muy, muy importante en el último censo económico del 2010 que salió en el 2011, sobre todo a las unidades pequeñas. Está clasificado en micro, pequeña y mediana empresa; ahí hay una información muy importante que podrían aplicarla.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Muy valioso, muchas gracias.

Luego, en esto al nivel del POA de los proyectos antiguos y los nuevos, como ustedes vieron en el presupuesto, también hay un incremento en el total de ingresos que asciende a \$14.566.228,05, lo que nos permite cumplir los objetivos que puso la empresa. Esta cantidad proviene, este es un resumen de lo que se les envió de la venta de los lotes de Chaullayacu, que serían los ingresos de capital, esto es un porcentaje del 34.58%. Se estima obtener ingresos tanto del arrendamiento de suelos y naves industriales cuanto del proyecto Innova que tenemos en la plataforma alta de Chaullayacu; este equipamiento un 11.84%. El crédito obtenido para la construcción del PRAC también es importante, que es un 16.94%, y los ingresos disponibles al inicio del año 2014 constituyen un 36.64%.

Ing. Jacinto Guillén, REPRESENTANTE CIUDADANO: Antes de pasar al presupuesto, con respecto al Plan Operativo Anual, le hice la revisión respectiva, y en términos generales estoy muy de acuerdo; sin embargo, más bien una observación de forma, va a ser que sea difícil evaluar el Plan Operativo: realmente es que los indicadores de gestión tienen que ser objetivamente verificables, y en muchos de los casos no está cumpliéndose con esa condición, más bien está expresándose en acciones. Sí sería bueno que le den una revisadita porque después va a ser difícil evaluar el cumplimiento del POA.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Colocar en cada uno ¿mecanismos objetivos o indicadores?

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

Ing. Jacinto Guillén, REPRESENTANTE CIUDADANO: Tiene que ser en lo posible cuantificado, si no, no están midiendo. Por ejemplo, un indicador de gestión dice: “verificar los requerimientos técnicos requeridos en la obra de infraestructura”. Eso más bien es una acción, entonces sí sería bueno que le den una revisadita a esa columna para que realmente tengan indicadores que nos permitan medir el cumplimiento.

Ing. Fabián Toral, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE CÁMARAS DE LA PRODUCCIÓN DEL AZUAY: Lo que dice Jacinto va de la mano a lo que en la reunión anterior Jaime solicitaba: que se puedan implementar los procesos ISO aquí, lograr tener una secuencia lógica, digamos, para poder lograr eso.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Eso lo estamos coordinando desde la Corporación Municipal. Se está haciendo una consultoría integral para la Corporación a fin de determinar la valoración de cada cargo, levantamiento de perfil de cargos y los procedimientos de todo. Entonces no lo vamos a poder hacer nosotros aisladamente porque hay ya una consultoría que abarca toda la Corporación; pero eso lo vamos hacer, y lo que nos dice Jacinto está muy bien, y lo que explica Fabián también se está atendiendo desde la Corporación Municipal.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Doy la palabra al Dr. Cristian Zamora.

Dr. Cristián Zamora, CONCEJAL MIEMBRO ALTERNO DEL DIRECTORIO: Sí señor Alcalde. En el proyecto de la Bolsa de Empleo, si mal no entendí, ¿se está yendo a hacer un catastro de los informales?

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: No. La Bolsa de Empleo es un proyecto que ya les explico. Los catastros de informales es algo aparte. Es para el tema del problema que tenemos con las ventas informales, si requieren les desarrollo cada uno de manera previa.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: No es necesario.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: La Bolsa de Empleo es importantísima para vincular la oferta y la demanda laboral tanto pública como privada. Es increíble el desempleo y subempleo y su demanda, como comentábamos, sin discriminar caracterización socioeconómica, edad ni formación académica. Hay personas con postgrados que llegan y dicen: vea quiero un trabajo. Les preguntan ¿de qué? Responden: de lo que sea. Entonces estamos trabajando con Sofía Valenzuela por disposición del Señor Alcalde, y se está yendo a contratar una Psicóloga Laboral, para evitar la típica plataforma que no vincula realmente a la oferta y a la demanda. Con esta plataforma cuentan ya la Cámara de Comercio, algunas Universidades, la Cámara de la Pequeña Industria, el propio Municipio ha tenido una plataforma, y Socioempleo. La idea es generar un perfil de

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

aptitudes de cada una de las personas, las competencias que tienen, y el levantamiento de perfil de cargo a donde va a ir; con énfasis a los colectivos prioritarios, donde podamos dar la gestión y ubicar. La persona que va a estar aquí es una persona entrenada que puede hacer ese perfil, y además tiene la obligación de gestionar que se le ubique.

Ing. Jacinto Guillén, REPRESENTANTE CIUDADANO: ¿No es eso que hacía el Municipio antes?

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: La gestión en obra pública sí, pero como vínculo privado no ha habido. De privados, de lo que conversé con Javier Orellana, él se encontraba haciendo algo similar a este proyecto. La idea es hacer una Bolsa de Empleo real, con gestión, dando énfasis a las mujeres jefas de hogar y a los colectivos de atención prioritaria, entre estos los discapacitados, que es fundamental, pero ya dándole un adicional, un plus que no es solo: “Presénteme un trabajo que usted quiera y yo veo donde lo ubico...”, es ya con un perfil de cargo y una búsqueda del perfil de esa persona dentro de lo que son datos públicos.

Econ. Luis Tobar P., REPRESENTANTE CIUDADANO: ¿O sea en el Municipio ya no van a realizar esto?

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Lo va hacer la EDEC a nombre del Municipio integrando la oferta pública y privada; y va a ser electrónico también, eso en cuanto a la Bolsa de Empleo. Con los aglomerados productivos locales en los sectores textiles y de cuero, estaríamos dando las oportunidades a nuestros artesanos de incrementar sus competencias a través de capacitación, de asociación, para que puedan ser competitivos en un mercado. El primer paso que se ha dado es ya con los uniformes de la Corporación Municipal: lo vamos hacer con nuestros artesanos, y una que otra empresa ancla que estamos viendo con la Cámara de la Pequeña Industria.

Ing. Fabián Toral, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE CÁMARAS DE LA PRODUCCIÓN DEL AZUAY: ¿Quisiera saber a través de qué medio están conformando esto, bajo el sistema de Compras Públicas?

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Hay un recurso legal que les permite a las empresas públicas, como es ésta, de generar alianzas estratégicas y generar una Unidad de Negocio. Con esa Unidad de Negocio la contratación es directa, manteniendo los parámetros y estándares en costos y dotaciones. ¿Que cómo se les apoya? Otra manera podría ser, aunque no es la ideal, a través de las Ferias Inclusivas; sin embargo aquí no hay transferencia de competencias sino simplemente es una feria, en la cual les contrato directamente. En vez de eso, al hacer Unidad de Negocios yo les voy a dar más competencias y les voy a poder asociar, capacitar para que sean competitivos; que tengan estándares de calidad y puedan competir en el mercado.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

Si nosotros pretendemos sacarles a los artesanos a competir en una subasta pierden, no tienen capacidad de respuesta. Entonces la idea es apoyar a nuestra gente en lo artesanal, y que la economía local circule entre los cuencanos, porque si yo llego al Portal, pueden ganar de cualquier lado; hay una oferta de Guayaquil, de Quito, las cuales van a tener la capacidad. En cambio al sector industrial, textil y de calzado, no le afecta en nada con esto, pero en la economía local significa la transferencia de conocimientos y la posibilidad de que mañana estos artesanos estén en capacidad de asociarse. Esto es sumamente importante porque sí vincula también el tema de artesanías en el que estamos creciendo para Unidad de Negocios; la metodología es la que tenemos que validar, y será la misma la de los Clusters para todos los otros. El momento que tengamos bien hecha la metodología, me servirá para todos los otros productos, porque con el Portal de Artesanías se crea, como ustedes conocen, una plataforma de comercio electrónico, y mañana me pueden querer contratar de cualquier parte del mundo. Lo que nos han contado en experiencias es claro. Nos contaba hace poco un técnico de la EMOV, que él ha ido con muebles a tratar de vender en Chile; les atendieron pero les dijeron “oiga yo no necesito diez al mes, sino necesito quince mil al mes. Muchas gracias...”.

Al estar asociados se transfieren competencias, se bajan costos, manejo ganancias, se cortan intermediarios y el costo final sigue siendo competitivo. Ésta es la finalidad de estos Aglomerados Productivos locales. Otro tema de altísima importancia es el de electrónicos, el salto cualitativo que tenemos que dar sector público, privado, y sin duda el académico, para poder generar porcentajes importantes de agregado local en generación de tablets, que se está analizando. El señor Alcalde está analizando le estamos presentando la información de la capacidad local que tenemos para producir en Cuenca, no sólo la parte de hardware sino también de software o algunos sistemas. Algo importante que ha explicado el señor Alcalde es que no es únicamente la Tablet lo que queremos dar.

Lo que queremos dar es el contenido que sea software de enseñanza de inglés, esto lo consiguió el Alcalde con la Embajada Británica, y también juegos lúdicos que permitan desarrollar a los jóvenes la inteligencia lógica; no es que seamos tontos sino que no nos han enseñado a razonar como nos están evaluando ahora en el Senecyt. Ustedes conocen más que nosotros. Esto lo estamos haciendo con la Dirección de Cultura, nos están viendo los paquetes que deben estar en estas tablets, que sí estamos en capacidad de producir en la ciudad de Cuenca, hay varias empresas que lo están como: Tarpuc, Alcatel, grupo Ortiz, Hipertrónicos, que es muy fuerte en esto.

Ing. Jacinto Guillén, REPRESENTANTE CIUDADANO: ¿Cuáles son los componentes que se compran? ¿Es un ensamblaje, una fabricación de una tarjeta y todo lo de un componente externo?

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Además vendrán con garantía con todos los condicionamientos, es un poco más costoso que comprar el producto chino, pero el producto chino no tiene garantías, y el valor cualitativo de que en Cuenca empezamos a hacer esto es importantísimo. Entonces estamos también con el Cluster 4 Ríos de software, que es un Cluster al que hay que impulsarle en Cuenca que es donde se están generando diseños electrónicos y software.

En cuanto a la zona de apoyo logístico estamos trabajando con Planificación.

Hay que determinar un lugar exacto para hacer este apoyo, que es lo que está sucediendo con el actual parque Industrial. Es que no se tienen lugares para hacer carga ni descarga, bodegaje, comedores integrados, y lo que se ha hecho es trasladar parte de estas necesidades a la vía pública. Ahí se están parqueando los privados, se están parqueando los de la asistencia logística en transporte; tampoco las fábricas están siendo certificadas con los parámetros actuales en calidad porque no observan las normas de seguridad, porque muchas de esas áreas que tenían que ser de mitigación de corredores están utilizadas en bodegas. Entonces, poder darle oxígeno al Parque Industrial implica que se generen nuevas fuentes de empleo y que esas inversiones que ya están por clima de negocio en nuestro territorio, no se vayan. Tendremos que buscar un lugar adecuado para esto que sea cercana a la zona para tampoco tener menor costo.

Ing. Jacinto Guillén, REPRESENTANTE CIUDADANO: Se ha escuchado que hay la posibilidad de ocupar algo de los terrenos que tiene el ejército ahí atrás.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Del Cayambe. Sí, se está analizando eso, con Planificación se está estudiando eso.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: No va a ser tan fácil eso, los militares son fuertes.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: El tema es que con Planificación se está haciendo, y el señor Alcalde así lo ha dispuesto: encontrar lugares para polígonos industriales, no sólo para la mediana y gran industria, sino para el artesanado y la pequeña industria, también. Polígonos especializados que son de menor extensión, pero van a estar dotados de todos los servicios, y eso desde Planificación se dará a conocer en el momento adecuado. Lo que me dijo el Pablito una vez que le pregunté: Sí le voy a dar suelo Industrial, pero no le voy a decir en dónde, por eso no les puedo decir en dónde. La responsabilidad social y empresarial son de altísima importancia, el empezar una cultura empresarial en responsabilidad social. Aquí lo que queremos buscar es el aporte la sinergia de quienes hacen producción, que no debe confundirse con filantropía. Las empresas no es que van a empezar a dar plata, las empresas van a tener prácticas acordes al tiempo que vivimos con responsabilidad social, ambiental, comercio justo. En el Ecuador sólo hay una

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

experiencia positiva en este ámbito, que es la del Distrito Metropolitano de Quito. Hemos contactado ya, y el día jueves a lo mejor viene la Señora Bustamante, que es la Directora de Responsabilidad Social de Diners y quien también es Directora de este Comité de Responsabilidad Social del Distrito Metropolitano de Quito. El contacto nos hizo Bernardo Cueva de Diners Club, con quien también estamos haciendo otras gestiones en procuración de recursos que ya veremos si se llegan a concretar. En una responsabilidad social empresarial es importante ir creciendo en una cultura, una cultura con buenas prácticas en distintas aristas. El desarrollo en microfranquicias estamos hablándolo con la CAF. Ayer me comuniqué con la señora Carla Guerrero, que es de origen cuencano. Ellos van a mandarnos algunos documentos el día lunes. La idea es buscar fondos no reembolsables para poner a negocios que ya han sido validados por el consumidor, porque puedo tener buenos productos, pero si no hay quién compre no sirven. Entonces la idea sería darle, al empresario que quiere franquiciar su micronegocio, un 50% para levantarle todo los protocolos del contrato. Se le va a dar prioridad a las mujeres Jefas de hogar y migrantes que están retornando a su ciudad y que están quebrando porque no saben ser empresarios; vienen con plata pero no saben. Les ayudaríamos con un crédito para que sea un fondo semilla que se reinvierta para que ellos puedan adquirir la franquicia. Aquí también va entrar nuestra Bolsa de Empleo con la generación del perfil actitudinal y de actitudes de la persona que va adquirir una franquicia, porque no todo mundo puede estar en todos los productos.

La franquicia es la mejor forma de expansión comercial de un negocio y genera grandes fuentes de empleo que no le hacen quebrar a la persona porque siempre tienen un padrino, si cabe el término, que es el que cuida su marca, su nombre y que traslada todo el conocimiento. Hay muy buenas experiencias en Latinoamérica, y sobre todo dos ejemplos: México y Brasil, que es el más fuerte. Hay franquicias hasta para hacer franquicias, de echo los morochos que tenemos aquí abajo en el Millenium son franquicia, el tema es saber hacer. Si tengo una franquicia de hot dogs ya no compro 10 salchichas y 10 panes sino compro 100, bajan los costos; estos modelos podemos replicar también con los informales. Yo le doy la plata al empresario un 50% le regalo y un 50% usted me paga para levantarle todo el know how y el modelo de franquicia. Hay franquicias sociales también, tema que ya lo estamos hablando con Ximena Sempértegui, que en esta no se gana, sino que es el modelo estructurado de gestión de un comercio, porque de otra forma no puedo expandirme, no puedo controlar 10 locales; lo que sí puedo tener es la metodología: esto es lo que se está buscando en el desarrollo de microfranquicias y con los informales aquí.

Solicitaría a ustedes, si así lo consideran señor Presidente y miembros, incluir el de los informales para nosotros poder hacer el catastro y las capacitaciones. Entonces estamos listos para generar el catastro el costo sería, se ha revisado con el señor Alcalde y con Pablo, de \$23.000.00. Van a hacer un levantamiento de un catastro con la caracterización

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

socioeconómica. Vamos a tratar a los informales no como el objeto a ser eliminado sino como el ser humano que debe ser atendido en su entorno. De la categorización saldrán también cuántas posibilidades tienen de fuentes de empleo, cuántos están trabajando, cómo está ese entorno familiar. Podemos darles apertura en otros espacios. Hay un modelo reclusivo. El nuestro va a ser un modelo humano donde seamos socios con ellos. Ellos van a tener que formalizarse, van a tener el apoyo para eso, y van a ser actores positivos en nuestra economía. Como ustedes conocen más que nadie, sin información no podemos tomar decisiones reales. Entonces éstos serían los planes actuales, el resumen que se les envió a todos en el POA, salvo el de los informales, para que nos autoricen comprometer recursos de la empresa y hacer lo del censo.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Pongo a consideración de los miembros. Todos los miembros aprueban, solicito se continúe con el presupuesto.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: ¿Ustedes tienen alguna consulta de esto?

Ing. Fabián Toral, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE CÁMARAS DE LA PRODUCCIÓN DEL AZUAY: La parte del presupuesto, me imagino, está elaborada bajo el mismo esquema administrativo.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Sí, nosotros propusimos inicialmente en la sesión anterior del Directorio un nuevo esquema, pero la disposición de ustedes fue que no lo hagamos; se ha incorporado esto en la consultoría. Entonces el esquema que se está manejando tanto en el organigrama y demás, es el que estaba vigente, no se ha modificado en nada. En el organigrama, en la nómina, sólo hay unos cuatro incrementos: el del Mensajero, que está debajo de la tabla del Ministerio de Relaciones Laborales, que estaba en \$455.00 y sube a \$527.00; el de Hurtado Torres Rubén Eduardo, que es el Ayudante Administrativo, ha estado en \$622.00 y sube a \$733.00; el del asesor legal, que anteriormente era a medio tiempo, como ustedes pueden ver ahí, y no con una formación específica en la materia que necesitamos que es de Contratación Pública, mismo que estaba en \$1.412.00. Se ha contratado al Doctor Einzmann en \$2.000.00, pero él tiene una maestría en Derecho Público y está a tiempo completo concentrado en las exigencias de la empresa. El último incremento es el de Bravo Pesantez Lilian Marcela, que es la contadora, estaba en \$1.165.00 y se le sube conforme a la tabla del Ministerio que es de \$1.212.00. Esos serían los cambios.

Ing. Fabián Toral, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE CÁMARAS DE LA PRODUCCIÓN DEL AZUAY: En agosto del año anterior en el Directorio se hizo un cambio, y creo que eso tiene que durar por lo menos un año, pero de ahí va cambiar si es que vamos a tener un organigrama mucho más activo como habíamos conversado.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Sí, sobre todo es un organigrama corporativo y hecho técnicamente con levantamiento de perfil de cargo, cada cargo.

Ing. Fabián Toral, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE CÁMARAS DE LA PRODUCCIÓN DEL AZUAY: Pero más era por el tema del plazo.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Sí, no se ha modificado nada. Estamos esperando que la consultoría que se ha contratado nos diga la nueva estructura que la empresa necesita de manera técnica objetiva por un externo que ponga la valoración de cada uno de los cargos. Los otros sueldos no se han subido en nada salvo estos cuatro.

Ing. Jacinto Guillén, REPRESENTANTE CIUDADANO: ¿No se cumplió la disposición de reajuste en función de la inflación?

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: No, todos están sobre. Se ha mantenido eso; sólo se modificaron estos cuatro.

Ing. Jacinto Guillén, REPRESENTANTE CIUDADANO: ¿Porcentualmente cuál es el dato?

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: El gasto corriente total de la empresa es del 9%, de la maza el 91% y el presupuesto total.

Ing. Jacinto Guillén, REPRESENTANTE CIUDADANO: Bueno eso es la distribución, sino que preguntaba el porcentaje de incremento de gasto de sueldos con respecto al ejercicio anterior.

ECO. ALEXANDRA UGALDE, Funcionaria EDEC EP: No llega al 3%, es un 2.86% exactamente.

Econ. Luis Tobar P., REPRESENTANTE CIUDADANO: Tan solo una inquietud. Nada más aquí veía en la tabla en la página, 16 que los sueldos en total ascienden a \$277.000.00. Ese monto es de 6 meses, pero ese valor no coincide con lo que está en la página 20 que sale de \$322.000.00 de gastos de personal. Ésa era mi inquietud nada más de pronto si me ayuda por favor.

ECO. ALEXANDRA UGALDE, Funcionaria EDEC EP: Sí, discúlpeme. Lo que pasa es que en la tabla general que usted tiene en la página 20, está considerado del año completo. Por eso le pueden ver una columna en donde dice de enero a junio y de julio a diciembre, es por eso.

Econ. Luis Tobar P., REPRESENTANTE CIUDADANO: Sí, le interrumpo lo siguiente: si es que fuera en la página 16, si fuera del año sería el doble, sería \$554.000.00, porque aquí está \$277.000.00 por el semestre.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

ECO. ALEXANDRA UGALDE, Funcionaria EDEC EP: Sí, hay algunos cargos que no estuvieron ocupados durante el año completo, entonces si bien se presupuesta para un año completo con todos los beneficios de ley incluyendo los fondos de reserva, no siempre eso se ejecuta. Hay veces que está desocupado el cargo y otras veces que no se ejecutaron ciertos beneficios por que no se tenía derecho, entonces eso nos da la diferencia.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: No sé si con la exposición estaríamos de acuerdo.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Se aprueba.

RESOLUCIÓN 012-095-2014: Se aprueba por unanimidad la incorporación al plan operativo anual y al presupuesto el proyecto y la respectiva consultoría para la generación del catastro y caracterización socioeconómica de los informales del cantón Cuenca.

RESOLUCIÓN 012-096-2014: Se aprueba por unanimidad el incremento salarial a los servidores públicos Ing. Lilian Marcela Bravo Pesantez, Contadora; Ab. Christopher Einzmann, Asesor Jurídico; Sr. Rubén Eduardo Hurtado Torres, Ayudante Administrativo Compras Públicas; y, Sr. Juan Carlos Solís Jara, Mensajero, en base a criterios técnicos y jurídicos así como se aprueba el Plan Operativo Anual y el Presupuesto 2014.

3.- CONVALIDACIÓN DE PAGOS DE PLANILLAS EFECTUADAS.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: El último punto es la convalidación que hemos solicitado. De hecho no hemos nosotros dispuesto ningún pago, hemos cumplido con el pago de planillas de proyectos que ya estaban ejecutados, pero siendo la cuantía de \$2'719.733.97, consideramos pertinente presentar a ustedes. Lo que se ha hecho es el pago de la obras por construcción de Chaullayacu y del PRAC que es el Portal de Artesanías; son pagos que nos correspondían hacer, son el valor de las planillas de conformidad a los contratos que ya han sido suscritos. Como ustedes saben, el Portal de Artesanías en la Av. Huayna Cápac y Bolívar, está ya en construcción, y eso nos ha derogado ciertos gastos, así como Chaullayacu. Nosotros solicitamos y ustedes así lo hicieron, lo aprobaron la sesión anterior, que también a los que han tenido lotes asignados en Chaullayacu y no comprometían su recurso económico ni firmaban la promesa de compra-venta, para tener un vínculo jurídico les pongamos un plazo perentorio. Se les llamó, se les dio un mes, que concluye este 25. Hay gente que ya está pagando -estábamos sin liquidez-, porque con lo que nos pagan hacemos, y otros que nos han dicho “ciertamente no nos interesa”. Una vez que se dé esto haremos una reorganización y la presentaremos a ustedes para poder asignar y firmar las promesas de compra-venta de los nuevos. Ponemos a su consideración lo siguiente: tenemos un reglamento que dice que la Gerencia sólo puede

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

disponer de hasta \$60.000.00 para gastos; este rubro se ha excedido, pero era necesario hacerlo porque son planillas.

RESOLUCIÓN 012-097-2014: Se resuelve por unanimidad convalidar los pagos efectuados.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Dispone continuar con Puntos Varios.

4.- PUNTOS VARIOS.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Consulta los puntos varios a los señores Directores:

Dr. Cristián Zamora, CONCEJAL MIEMBRO ALTERNO DEL DIRECTORIO: Yo tenía únicamente uno: Le había comentado a Jaime, incluso antes de venir, que con esto de los informales que necesitaban, a mí sí me gustaría que para el próximo POA, tal vez señor Gerente, se pueda comenzar a pensar en cómo ligamos nuestros productos de alto valor agregado aquí del país, que puedan ser potencializados y vendidos evidentemente en el extranjero. Yo había pensado que a través de nuestras embajadas o de las oficinas comerciales, comenzar a generar esos vínculos, como un proyecto de lo más fino que podamos nosotros producir aquí dentro de nuestra región para comenzar también a darle a Cuenca ese impulso dentro de mercados que efectivamente pagan más por las artesanías, las cuales son básicamente lo que nosotros tenemos.

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: Yo creo que es muy válido. Prepararemos la información para la siguiente sesión. En algo esto suple a nivel artesanal de calidad el Portal de Artesanías, que tiene una página de comercio electrónico y en el cual vamos a tener la posibilidad de que un turista llegue y diga: “quiero tantas piezas, quiero pagarle con una tarjeta de crédito. Además no me quiero llevar 5 sombreros de paja toquilla, quiero que me mande a mi lugar de origen...”. Entonces esos servicios van a estar ahí. Nosotros lo embalamos, lo mandamos, y el tema necesario es de asociarles a nuestros artesanos, porque si es que me piden mañana por la página electrónica: “quiero para el corte inglés 300 sombreros de paja toquilla diarios, o 300 candelabros hechos en madera...”, y cada uno hace uno al mes no tiene sentido mandarles, exponerles o exhibirles al mundo si no estamos preparados. El primer paso es a través de los APL's. Asociarles, generarles la cultura, darles competencias y luego sí, ya ayudarles a que salgan al mundo con la idea de que mañana ya no dependan de nosotros. Pero muy bien traído, más bien muchas gracias, nosotros todas las observaciones que ustedes traen nos parecen oportunidades de mejora, así que por favor, todas las críticas nos permiten construir y corregir.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Pregunto si tienen alguna consulta.

Econ. Luis Tobar P., REPRESENTANTE CIUDADANO: Una consulta a lo mejor para el 2015: la proforma presupuestaria ¿cuándo se presentaría?

Dr. Jaime Moreno Martínez, SECRETARIO GENERAL: En noviembre cuando apruebe el Consejo; esto es lo prorrogado y lo que hemos dejado hasta la mitad del año.

Este es el resumen ejecutivo del acta de hecho el acta en formato electrónico se adjunta al archivo. Sin más puntos que tratar, el Señor Presidente declara terminada la sesión ordinaria, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Ing. Marcelo Cabrera, Alcalde de la ciudad de Cuenca y el suscrito Secretario que certifica.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios
ALCALDE DE CUENCA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Dr. Jaime Moreno Martínez
GERENTE GENERAL EDEC EP
SECRETARIO DEL DIRECTORIO